

DECRETO Nº 4.964.7

MAT: APRUEBA FINIQUITO SUSANA TORRES

ESPINOZA, PARADOCENTE,

ESCUELA D-1229.

LAJA,

1 2 AGO, 2014

## **VISTOS:**

- 1. Decreto alcaldicio Nº 4689 del 31.07.14 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Susana Alejandra Torres Espinoza, Paradocente, en reemplazo en la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2. Contrato de trabajo de la Srta. Susana Alejandra Torres Espinoza de fecha 28.07.14.
- 3. Finiquito del trabajador de fecha 07.08.14.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- APRUÉBASE Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre

Susana Alejandra Torres Espinoza

RUT

Fecha cesación

desde el 06 de agosto del 2014

Causal

Art. 159 Nº 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo

NTO ALBORNOZ

ALCALDE

Convenido en el Contrato"

2.- REMÍTASE los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional (2)

RINA SEPÚLVEDA MORA

SECRETARIA MUNICIPAL

- Control

- Daem (4)

- Archivo SSMM/